



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja 1/5

Comodoro Rivadavia, 11 de Marzo de 2021.-

VISTO:

La Nota del Dr. Héctor Manuel Alvarez Director respectivamente del Doctorado en Bioquímica, solicitando la actualización del Plan de estudios de la mencionada carrera, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde una actualización de la oferta de cursos a dictar en la Carrera Doctorado en Bioquímica.

Que la propuesta cuenta con el aval del Director de la Carrera Dr. Héctor Manuel Alvarez, como también del Comité Académico de Doctorado según consta en el Acta N° 181.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 11 de Marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1º) Avalar la propuesta de actualización del Plan de Estudios de la Carrera de Doctorado en Bioquímica, que consta en el Anexo y forma parte de la presente resolución.

Art. 2º) Establecer como texto único y ordenado el que figura en el Anexo de la presente resolución.

Art. 3º) Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a fin de aprobar la propuesta de actualización.

Art. 4º) Regístrese, incorpórese al expediente de la Carrera, cúrsense las notificaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 020/21.-

Dra. Susana Josefina Riso
Ser. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 2/5.

ANEXO - Res.CDFCNyCS. N° 020/21

DOCTORADO EN BIOQUÍMICA

a. OBJETO Y FINALIDAD

El Doctorado tiene como finalidad preparar para la investigación científica original, tendiendo a propiciar el desarrollo científico en el área con un alto nivel de excelencia académica.

El objeto de estudio de la Carrera de Doctorado en Bioquímica, es el conjunto de conocimientos vinculados a la profundización del saber en aspectos ambientales, bromatológicos, genéticos, microbiológicos, moleculares, de química biológica y de los conocimientos relacionados con la salud pública: tanto desde el punto de vista de su investigación científica como su desarrollo tecnológico.

Los objetivos propuestos promueven un ámbito de capacitación académica apto para la consolidación de la disciplina en la región.

b. REQUISITOS DE INGRESO

Se detallan a continuación la nómina de títulos de grado requeridos para ingresar a la carrera.

Títulos de grado requeridos:

1. Bioquímico- Licenciado en Bioquímica.
2. Licenciado en Bromatología.
3. Licenciado en Tecnología de Alimentos.
4. Licenciado en Genética.
5. Licenciado en Química Biológica.
6. Licenciado en Biotecnología.
7. Licenciado en Saneamiento y Protección Ambiental

Los títulos no contemplados en la lista anterior serán considerados por el Director de Carrera y con su opinión serán tratados por el Comité Académico de Posgrado según las instancias previstas en la reglamentación vigente.

A los efectos de la admisión, los postulantes deberán presentar:

- Solicitud de inscripción consignando datos personales.
- Copia legalizada (anverso y reverso) del título universitario de grado.
- *Curriculum vitae*.
- Plan de estudio propuesto.

El plan de estudios propuesto estará de acuerdo con el Plan de Estudios de la Carrera y deberá contener:



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 3/5. ANEXO - Res. CDFCNyCS. N° 020/21

- * Propuesta del plan de investigación que constituirá la Tesis, con una justificación de su elección.
- * Director o Directores de Tesis propuestos (o Director y Codirector si correspondiese) con copia de los Curriculum vitae.
- * Nota del o los Directores de Tesis (o del Director y Codirector si correspondiese) donde conste la aceptación como Director o Codirector y su aprobación del plan de estudios propuesto.

c. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

En los núcleos de formación integrados al Programa, se detallan los cursos de posgrado y actividades que se integran en el marco de la especialidad.

a) NÚCLEO DE FORMACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y METODOLÓGICA.

Total de créditos Mínimo: 10 créditos.

Cursos obligatorios	Responsables	Créditos
La argumentación en las ciencias fácticas	Dr. Alfio Zambón	6
Introducción a los aspectos éticos de la investigación científica	Dra. Bárbara Lisa Rueter Torrecillas	4

b) NÚCLEO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Total de créditos mínimo: 34 créditos.

Temáticas sugeridas

Biología Molecular
Química Biológica
Genética
Saneamiento y Gestión Ambiental
Microbiología Clínica, Ambiental y/o Aplicada
Bromatología y Nutrición
Bioquímica Clínica y Salud

Considerando que la modalidad del presente plan de estudios es semi-estructurado el programa de cursos de posgrado del presente núcleo de cada postulante podrá incorporar otros cursos, además de los propuestos, sean pertenecientes a otras carreras de posgrado de esta Facultad o de otras Instituciones nacionales o internacionales, a propuesta del o los Directores de Tesis y/o de Carrera y avalado por el Comité Académico de Posgrado.



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 4/5. ANEXO - Res. CDFCNyCS. N° 020/21

Cursos del núcleo específico

Cursos obligatorios	Responsables	Créditos
Métodos cuantitativos en las Ciencias Naturales	Dr. Gabriel Soto	5
Ingestas Recomendadas de Nutrientes y Rotulado Nutricional de Alimentos	Dra. María Angélica Fajardo	4
Enfermedades parasitarias transmitidas por alimentos: de la teoría a la práctica	Dra. María Angélica Fajardo	2
Métodos químicos de determinación de hidrocarburos del petróleo en muestras de aguas y suelo	Dres. Graciela Pucci y Adrián Acuña	4
Introducción a aspectos básicos de Biología Molecular	Dres. Roxana Silva y Martín Hernández	4
Bioética en la investigación en Ciencias de la Vida y de la Salud	Dra. Paula Sánchez Thevenet	4
Seguridad alimentaria	Dra. María Angélica Fajardo	10
Técnicas en purificación de proteínas	Dr. Osvaldo L. Córdoba	10
Bioquímica de productos naturales	Dr. Osvaldo L. Córdoba	7
Cromatografía. Fundamentos y aplicaciones	Dres. María Luján Flores y Osvaldo L. Córdoba	10
Actualizaciones sobre obtención y técnicas de evaluación de antioxidantes naturales	Dres. Marcia Mazzuca y Gabriela Malanga	6
Producción de lípidos en procariontas: aspectos básicos y aplicaciones biotecnológicas	Dr. Martín Hernández	4
Fundamentos de métodos espectroscópicos	Dra. Luz Arancibia	10
Fotoxidaciones	Dra. Marta S. Díaz	6
Técnicas electroquímicas para el desarrollo y aplicación en sensores	Dra. Silvia A. Miscoria	8
Fundamentos de Fotoquímica	Dra. María Isela Gutiérrez	9
Hidratos de carbono. Técnicas analíticas de estudio, importancia y aplicaciones en Farmacia y Ciencias relacionadas	Dres. María Luján Flores, Nora Marta Andrea Ponce, Osvaldo León Córdoba	10
Trastornos del tracto gastrointestinal: Fármacos empleados. Consideraciones preclínicas y clínicas en etapas de desarrollo	Dres. Susana Gorzalczany y Sandra M. Alcalde Bahamonde	5



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 5/5. ANEXO - Res. CDFCNyCS. N° 020/21

Se contemplará, además, la incorporación de nuevos cursos de postgrado, y la posibilidad de que los doctorandos realicen cursos en otras Instituciones Nacionales y/o Extranjeras.

c) NÚCLEO DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN

Total de créditos mínimo: 6 créditos.

Tiene como objetivo la formación del doctorando en la producción de artículos científicos y ponencias enmarcado en el detalle planteado en el Reglamento Interno de Posgrado de la FCNyCS (Res. CDFCNyCS N° 019/21).

d) NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN Y TESIS

Total de créditos: 50 créditos.

Implica el desarrollo de la tarea de investigación conducente a la elaboración de la tesis bajo la orientación de un Director.

Los procedimientos de presentación, evaluación y aprobación se efectuarán de acuerdo a lo establecido en la reglamentación de la UNPSJB y en el Reglamento Interno de Posgrado de la FCNyCS (Res. CDFCNyCS N° 019/21).

Título: Doctor en Bioquímica
